

# GACETA DE MADRID

Del Martes 9. de Junio de 1733.

*Vienna 9. de Mayo de 1733*



Antes de ayer vino el Emperador del Palacio de Luxemburgo al de esta Ciudad, y asistió à vna grande conferencia, que tuvieron sus Ministros sobre negocios muy graves. Los dos Ministros del Elector de Saxonia han firmado esta semana vn Tratado con los del Emperador en nombre de sus respectivos Amos, y luego despacharon vn Correo, dando noticia à S. A. R. y E. de la conclusion, y ajuste de esta nueva Alianza, de que se han mostrado todos muy gustosos. Ahora se dize, que se trabaja con el Elector de Baviera en componer las diferencias, que todavia subsisten; y se añade, que esta negociacion camina en tan buen estado, que tardará muy poco en venir à esta Corte vn Ministro de aquel Principe à concluir, y firmar vn nuevo Tratado entre S. M. Imperial, y S. A. E. de Baviera. Se asegura, que con mucha brevedad se pondrá Casa à la señora Archiduquesa Maria Theresa, hija primogenita de sus Magestades Imperiales, y que el Conde de Staremberg, actual Ministro de la Austria en la Dieta de Ratisbona, será Mayordomo mayor de esta Princesa. Sin embargo de la interposicion, y oficios, que ha pasado la Corte de Moscovia en apoyo del Duque Carlos Leopoldo de Mecklemburgo, se despachò los dias passados el Decreto del Emperador para el establecimiento de vna nueva Comision, ò Administracion à favor del Duque Christiano Luis, hermano de aquel Principe, y al mismo tiempo se embiaron los Rescriptos necessarios, exhortando al Duque Carlos Leopoldo à sujetarse à las Ordenanzas Imperiales, y que no perturbe al Duque su hermano en su nueva Administracion, y recomendando à este, que haga convocar quanto antes los Estados, ò Cortes de aquel Ducado, para tomar las resoluciones mas convenientes al bien del País, y que el Duque de Mecklemburgo Strelitz concorra tambien à ellas. Por las vltimas cartas de Constantinopla, se ha sabido, que la Puerta Othomana estaba determinada à concluir, sin mas dilacion, la Paz con los Persas, pero nada se avisa del estado de aquella Guerra, ni si se apoderò el Generalissimo de los Persas *Thamàs Kouli Kan* de la importante Plaza de Babylonia, que la tenia sitiada.

*Hamburgo 12. de Mayo de 1733.*

**P**OR las cartas de Warsovia de 9 de este mes, se ha tenido la noticia, de que aquel mismo dia eligieron los Diputados de la Dieta de Convocacion el Mariscal de ella, aviendo precedido 9. Seshiones en diferentes dias para llegar à hazer aquella Eleccion: Que muchos Grandes del Reyno avian hecho dexacion de la Vanda de la Orden de la Aguija Blanca, que les confirió

90  
el Difunto Rey , y otros de la de San Andrés , que recibieron de la Corte de Rusia , para mostrarse mas imparciales en la Eleccion de nuevo Rey , y encubrir mejor sus designios ; y que el Regimentario de la Cerena con el Principe de Lubomirski , y el Patatino de Lubin con el Principe de Czartoriski , tuvieron tan recias palabras en vna Junta , que à no averte interpuisto otros Magnates , hubiera pasado à mas la disputa. Tambien se ha sabido , que el Ministro de Suecia en aquella Republica , presentó su Credençiales en vna Audiencia al Primado del Reyno , allegandole , que nada deseaba mas el Rey su Amo , que vivir en buena inteligencia con la Republica de Polonia , cuyas Libertades mantendrá en quanto estuviere de su parte. Por cartas de Petersburgo de 25. del pasado , se avisa , que no se declararia en aquella Corte el catamiento del Principe Antonio Ulric de Beveren con la Princesa de Mecklenburgo , hasta el dia del cumple años de la exaltacion de la Czarina al Trono de las Russias ; y que S. M. Czariana avia resuelto passar à Croonstadt , à vèr salir de aquel Puerto la Esquadra destinada à cruzar en el Mar Baltico , la qual mandará el Almirante Sievers.

*Genova 19. de Mayo de 1733.*

**S**E avisa de Colorno , con cartas de 12. de este mes , que el Real Infante Duque Don Carlos le mantiene gustoso en aquel ameno Sitio , gozando de las diversiones de la Caza , y de la Pesca , de que abunda. Los dos Caudillos Checaldi , y Rafali salieron yá de la Fortaleza de Saona , donde estaban detenidos , y vinieron à esta Capital. El Viernes de la semana passada fueron à la Audiencia publica de los Colegios , ò Tribunales de este Gobierno , donde hizieron las mismas expresiones , que dos dias antes hizo el Sacerdote Ayteli , su Compañero , siguiendo su exemplo , y como estos dos Caudillos eran los que se avian resistido à hazer este Acto , fue grande el concurso de gente que estuvo à verle. Las Embarcaciones destinadas à conducir à este Puerto las Tropas Alemanas , que quedaron en la Isla de Corcega , están prontas à hazerle à la vela con el primer viento favorable convoyadas de quatro Galeras , pues se halla enteramente fenecida la guerra de aquella Isla , en que solo ha conseguido esta Republica gastar inmentas sumas de dinero , y para no alterar la nueva planta de Gobierno , que se ha de tener con los Corzos , ha debido admitir por Garante al Emperador. Por cartas de Roma de 9. de este mes , se ha sabido , que aquella misma mañana tuvo su Santidad Consistorio , en que hizo publica la Sentencia dada al Cardenal Colcia por la Congregacion de *Super Nonnullis* , en cuyo assumpto se escribe con variedad , porque no se pudo saber positivamente en aquel Publico el contenido de la Sentencia , ni tampoco la pena personal , que parece se impuso en el Consistorio à aquel Purpurado , que segun algunos avisos , le debian llevar la noche del expresado dia 9. al Castillo de Sant Angelo.

*La Haya 19. de Mayo de 1733.*

**E**L Conde de Sinzendo ff , Ministro Plenipotenciario del Emperador , prosigue en tener frequentes conferencias con los Diputados de la Republica. Por cartas de Francfort de 15. de este mes , se ha sabido , que el Emperador ha ajustado vn Tratado con el Landgrave de Hesse Cassel para tener al sueldo , y disposicion de S. M. Imperial cierto numero de Soldados , y que

le

se estaba tratando otro igual con el Duque de Saxonia-Gotha. Las cartas de Bruxelas de 16. de este mes, refieren, que el día antecedente llegó à aquella Ciudad vn Conde de Viena, y que despues de entregar algunos pliegos al Conde de Harrach, Primer Ministro de la señora Archiduquesa Gobernadora, prosiguiò su viage à Londres. Estas cartas añaden, que se avia hecho publica en aquella Capital la respuesta del Emperador à la Declaracion hecha en Versailles sobre los negocios de la Republica de Polonia, que contiene en substancia: Que S. M. Imperial no ha tenido por dignas de su atencion las influencias, que se hazian en Polonia para disuadir sus Naturales à poner su confianza en vn Principe vecino, Amigo, y Aliado, que à exemplo de sus Predecesores, será siempre el mas firme apoyo para mantener las Libertades de la Republica, y su Constitucion, segun se halla establecida por las Leyes: Que siendo Garante de ellas, en virtud de los Pactos, que subsisten entre la Casa de Austria, y los Reyes de Polonia, y la Republica, toca principalmente à S. M. Imperial contervarlas, sin sufrir, que se interpongan medios contrarios al Derecho de vna libre Eleccion de Rey, aun quando fuesse para hazerla en Principe de su parcialidad, y agrado: Que hallandose en esta resolucion, como lo están sus Aliados, de que es inieparable, le avia sorprendido mucho la Declaracion hecha en Versailles: Que siendo Soberano en sus Estados hereditarios, no tenia que dar cuenta alguna de la marcha de sus Tropas à la Silesia; y que la Justicia, que es la regla de todas sus Acciones, no dexa dudar de la rectitud de su conducta, manifestando en esta ocasion, como en qualquiera otra, igual equidad en mirar por los Derechos agenos que firmeza en sostener los suyos propios, y los de sus Aliados.

*Paris 22. de Mayo de 1733.*

**A**yer fue de Versailles al Palacio de Meudon el señor Delphin, donde se mantendrá algun tiempo, y oy han ido las Princesas de Francia al mismo Palacio. Las Milicias del Reyno tienen orden de passar à los parages señalados, en consecuencia de las ordenes dadas, para que se junten de dos en dos años, à fin de despedir las Milicias, que han cumplido el tiempo de su servicio, tomar otras en su lugar, y disciplinarlas por algunos meses, para dexarlas en las Ciudades donde no ay Tropas Veteranas. Despues de las resoluciones, que tomó el Parlamento el día 6. de este mes, ha continuado en sus Selsiones sin novedad; y los días passados se juntaron todas las Salas, para examinar, y aprobar la Representacion, que han de presentar al Rey, en conformidad de lo que determinaron; pero todavia se ignora quando podrá ir el Parlamento à Versailles, pues no se sabe, que aya pedido día, ni que el Rey lo aya señalado. Los Diputados del Condado de Aviñon prosiguen en buscar los medios de componer las diferencias, que ocasionaron el Bloquè de aquella Capital, y aún esperan tener buen exito en sus negociaciones, y en el interin que estas se concluyen, han conseguido, que la Corte aya despachado vna orden al Marqués de Millebois, Comandante de las Tropas de aquel Bloquè, para que permita, que cada semana se introduzca en aquella Ciudad cierta porcion de granos, y de ganado mayor, y menor, para la manutencion de aquellos Habitantes.

Madrid 9. de Junio de 1735.

**E**L día 4. del corriente hizieron sus Magestades , y Altezas mansion en el Lugar del Vifo , por motivo de la Solemnidad del día , descansando al mismo tiempo de la fatiga del viage , y para celebrar la Festividad Comulgò , y hizo sus devociones con exemplar edificacion el Rey nuestro señor , y asimismo la Reyna , y sus Altezas. El día 5. llegaron con perfecta salud à la Villa de Valdepeñas , para proseguir al siguiente su viage à Manzanares. Los señores Infante Don Luis , y Infantas Doña Maria Theresa , y Doña Maria Antonia , llegaron el día 4. à la Ciudad de Bujalance , gozando del buen estado de salud , que han experimentado desde su partida de Sevilla.

Con Ex raordinatio, que llegó à la Villa de Manzanares, despachado por el Marqués de Villadarias desde Orán , ha recibido el Rey la noticia , de que el día 28. de Mayo , à mas de las siete de la mañana , se avisò al referido Marqués de Villadarias , que entre el Campo de los Moros , y el Llano de San Phelipe , avia à la pastura vna porcion considerable de Camellos , y que al instante mandò que salieshen 200. Dragones , y para sostenerlos ocho Compañias de Granaderos , y catorce Tropas de Voluntarios , lo que inmediatamente executaron , y parte de estas se apostaron sobre la avenida del Barranco de Teagràz , y el resto con los Granaderos por encima de las Baterias , que tuvieron los Enemigos quando atacaron el Fuerte de San Phelipe. Las partidas de los Dragones con algunos Moros de Ytre, dieron sobre vna porcion de Camellos , que pacian en lo hondo de vn Barranco , guardados por poco numero de Enemigos , y lograron traer hasta 53. que introduxeron en el Fuerte de San Phelipe , desjarretando hasta otros 20. que no querian seguir ; y aunque el numero de ellos era grande , no pudo ser mayor la presa , porque estaban muy divididos , y separados.

Al Arma , por la proximidad del Campo , marcharon hasta 200. Caballos , y de 2. à 3. mil Turcos , y Moros de à pie , que recibieron las Tropas del Rey con firme valor , de modo , que la retolucion de vnos , y otros llegó al golpe de la Bayoneta , logrando la Tropa del Rey rechazarlos , y batirlos por dos veces , hasta que por reiteradas ordenes del Comandante General , se les obligò à retirarse , para dexar , como sucediò , pùestos los Inficles al fuego del Fum de los pùestos abanzados , y del Cañon , que fue grande ; de que se dexa inferir la considerable pèrdida que han tenido , y se ha reconocido de las Fortificaciones abanzadas , y particularmente con mas individualidad de los avites del Castillo de Santa Cruz. La de la Tropa del Rey ha consistido en vn Capitan de Dragones , y tres Infantes muertos , vn Theniente , tres Sargentos , y 16. Soldados heridos ; y con este motivo pondera el Marqués el valor , y bizzarria de las Tropas , y el desprecio con que miran à los Turcos , y Moros.

---

Libro nuevo : *El Orador Christiano* , ideado en tres Dialogos ; su Autor Don Gregorio Mayans , Cathedratico de la Universidad de Valencia : se hallará en la Libreria de Juan Perez , enfrente de San Phelipe.

---

CON PRIVILEGIO : En Madrid , por Juan de Ariztia , en la Calle de Alcalá.